

ACTIVIDAD DEL INSTITUTO

Congreso internacional tradición clásica y universidad

Los días 25-27 de octubre de 2007 se celebró en la sede de la universidad el Congreso internacional tradición clásica y universidad (siglos XVI-XVIII) organizado por el Instituto con el objeto de reflexionar sobre el impacto cultural que supuso el humanismo y el papel de la universidad en su difusión.

La primera sesión, presidida por Adela Mora, fue abierta por Mariano Peset quien disertó sobre el humanismo jurídico en la Universidad de Salamanca. A continuación, Hans Erich Troje nos ilustró sobre la crítica y las ediciones de textos en la jurisprudencia humanista.

Francisco Lisi presidió la segunda sesión en la que Víctor Navarro Brotons se entretuvo con la actividad científica en los siglos XV-XVIII, José Luis Peset con la renovación hipocrática en las facultades de medicina y Marie-Elisabeth Boutroue con la tradición de textos botánicos en la facultad de medicina de París.

Carmen Codoñer –en la tercera sesión– habló de las *castigationes* del Pinciano, Eustaquio Sánchez Salor del concepto de *elegantia* en la lengua del renacimiento y Enrique Montero sobre Cervantes y el latín.

La valoración social y la enseñanza universitaria del griego fue el tema de la exposición de Luis Gil Fernández con el que se abrió la cuarta sesión. Asunto que también interesó a Jean-François Maillard: *Les premiers lecteurs royaux en grec et la philosophie*.

En fin, en la quinta sesión Ernesto Priani analizó la relación entre la tradición clásica y la ciencia nueva, y Juan Gil Fernández las ventajas e inconvenientes de escribir en

latín. Un concierto sobre la tradición clásica y la música española concluyó estas jornadas tan intensas como fecundas.

Las actas serán publicadas próximamente y en ellas junto a las ponencias reseñadas aparecerán una selección de las numerosas comunicaciones presentadas.

Seminario permanente

El seminario permanente del Instituto se desarrolló en esta ocasión bajo el lema «ideologías y enseñanza del derecho». Con una dinámica similar a años anteriores, participaron Pablo Mijangos de la Universidad de Texas, Onésimo Díaz de la Universidad de Navarra y Ezequiel Abásolo de la Universidad de Buenos Aires.

El profesor norteamericano disertó sobre las características particulares de la ilustración en México sirviéndose para ello de la obra de Clemente de Munguía; el navarro sobre las revistas culturales en el primer franquismo y el argentino sobre el impacto del primer peronismo en la enseñanza jurídica.

Proyectos de investigación

Subvencionado por la Comunidad de Madrid, se ha desarrollado el proyecto de investigación titulado *Manuales de derecho y ciencia jurídica en la España liberal* dirigido por Adela Mora.

Han continuado desarrollándose los proyectos propios del Instituto: *El doctorado en derecho en España durante el siglo XX*, dirigido por Manuel Martínez Neira; *De artes a letras. Orígenes y desarrollos de la facultad de filosofía y letras en España. Siglos XVIII-XX*, dirigido por

Carolina Rodríguez López; *Filosofía y universidad en la Alemania del siglo XX*, dirigido por Manuel Ángel Bermejo Castrillo.

Asimismo, algunos miembros del Instituto han seguido colaborando en el proyecto de investigación *Doctrinas y ciencia en las universidades españolas en relación con América y Europa (siglos XVI a XX)*. Financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia bajo la dirección de Mariano Peset.

Publicaciones

Hemos procedido a la digitalización del fondo histórico de los *Cuadernos*. Los números 1-9 se encuentran ya listos para su consulta en el repositorio institucional de la Universidad Carlos III de Madrid <<http://e-archivo.uc3m.es/dspace/handle/10016/968>>.

Esta herramienta permite la búsqueda unificada en esos 9 números por autor, título o materia. Además, el número 10 se edita simultáneamente en versión electrónica y en papel,

y se incorporará también al repositorio de la universidad.

Se encuentra en prensa los números 15 y 16 de la biblioteca del Instituto, la serie de monografías.

Asuntos varios

Por imperativo estatutario, la doctora Carolina Rodríguez López ha causado baja como miembro del Instituto al haber finalizado su vinculación contractual con esta Universidad que comenzó en 2001. Desde esta sede manifestamos nuestro agradecimiento a la nueva docente de la Universidad Complutense de Madrid por su inestimable trabajo y le felicitamos por su nueva dedicación.

Los doctores Ramon Aznar y María José María e Izquierdo se han incorporado al Instituto en calidad de miembros; Ricardo Marcelo Fonseca, Antonio Merchán, Carlos Petit y Carolina Rodríguez López a su consejo científico.

NOTICIAS

Coloquio juristas de Salamanca siglos XV-XX: enseñanza, doctrina y práctica del derecho

Durante los días 17 y 18 de septiembre de 2007 se celebró en la facultad de derecho salmantina este coloquio que forma parte de una línea de investigación ya madura dirigida por Salustiano de Dios de la que tenemos ya distintas publicaciones. Tras las palabras de inauguración por parte del decano y de presentación por parte del director del evento se sucedieron las distintas intervenciones.

Ana María Carabias disertó sobre los recursos electrónicos para la investigación en historia del derecho. Baltasar Cuart analizó la historiografía del quinientos y su relación con los juristas. Javier García habló de Pierre Rebuffi y su influencia en los juristas salmantinos. Josep Capdeferro se refirió a la jurisprudencia catalana en los siglos XVI-XVII. Eugenia Torijano se ocupó del informe salmantino sobre el código penal de 1822. Francisco José Aranda se entretuvo con el licenciado Jerónimo de Ceballos. Pilar Arregui trató del papel del procurador según la LOPJ de 1870. Manuel Martínez evaluó la importancia de la Universidad de Salamanca en el doctorado de derecho a lo largo del siglo XX. Salustiano de Dios expuso el papel de los juristas durante el reinado de los reyes católicos. En fin, Luis Enrique Rodríguez-San Pedro sintetizó el desarrollo de la última historiografía sobre la Universidad de Salamanca.

Carlos Hugo Sánchez Raygada

X Congreso Internacional Historia de las Universidades Hispánicas

En Valencia, entre los días 7 y 10 de noviembre de 2007 se celebró el décimo congreso de historia de las universidades. Diez resulta un número redondo que dice mucho del buen hacer y de la importancia de esta empresa intelectual cuya alma ha sido desde sus inicios el profesor Mariano Peset. Repasar las diez citas, las personas que han intervenido en ellas y los temas abordados nos hablan de un antes y un después en la historia de las universidades, pues en esos encuentros y en los volúmenes después publicados se acumula un rico patrimonio de conocimiento y método historiográfico.

En esta ocasión, según podemos leer en el programa oficial definitivo repartido al comienzo del evento, participaron 46 ponentes entre americanos y europeos. Se trató de una reunión miscelánea tanto por los periodos cronológicos considerados como por los argumentos desarrollados. La inminente publicación de sus actas nos permitirán retomar estas consideraciones.

Carlos Hugo Sánchez Raygada

RESÚMENES*

Raúl Aguilar Cestero, *El despliegue de la Universidad Autónoma de Barcelona entre 1968 y 1973: de fundación franquista a motor del cambio democrático en Catalunya.*

Resumen: El presente trabajo analiza los años fundacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona desde diferentes perspectivas. En primer lugar, a partir de su relación con la Ley General de Educación de 1970 y los motivos que impulsaron su creación. En segundo lugar, desde una perspectiva interna describiendo su despliegue institucional y la creación de las primeras Facultades, la polémica construcción del Campus de Bellaterra y su expansión por Catalunya y las Islas Baleares. Y finalmente, narrando la formación del movimiento estudiantil y de profesores no numerarios de Bellaterra y la relación de ambos con los movimientos antifranquistas en defensa de la democratización de la educación.

Palabras clave: Universidad, Autónoma, Barcelona, 1968.

Abstract: The Deployment of the Universidad Autónoma de Barcelona from 1968 to 1973. From its Origins within the Franco's Regime to a source of the democratic change in Catalonia This work analyzes the first years of the Universidad Autónoma of Barcelona (UAB) from different points of view. First, it studies the connection between the University and the General Law of Education of 1970 and

evaluates the reasons that drove its foundation. Second, and from an internal perspective, it describes its institutional development and the creation of the first Faculties and Schools, the controversial construction of the Campus at Bellaterra, and the UAB expansion across Catalonia and the Balearic Islands. Finally, it recounts how political groups of students and assistant professors where started at the Campus of Bellaterra, and the relation of those with other movements against the Franco's regime and in defense of the democratization of the educational system.

Key words: University, Barcelona, 1968.

János Jany, *La enseñanza del derecho en los sistemas legales islámico, judío y zoroástrico*

Resumen: Analiza a la luz de la enseñanza del derecho las semejanzas y diferencias de los sistemas jurídicos islámico, judío y zoroástrico. El estudio permite así contemplar las relaciones y desencuentros que se dan entre estas tradiciones jurídicas orientales.

Palabras clave: enseñanza del derecho, derecho islámico, derecho judío, derecho zoroástrico

Abstract: Legal education in Islamic, Jewish and Zoroastrian law. The similarities and differences between the Islamic, Jewish and Zoroastrian legal systems are discussed in

* Sección coordinada por Luis Grau.

the light of their legal education. The study allows a gaze at the correspondences and variances between those three oriental juridical traditions.

Key words: legal education, Islamic law, Jewish law, Zoroastrian law.

María José María e Izquierdo, *Las primeras cátedras de derecho laboral en la universidad española*

Resumen: La enseñanza de la legislación social comenzó en 1916 con una cátedra de doctorado. La autora analiza el desarrollo de estos estudios hasta 1947, fecha en la que se dotaron las dos primeras cátedras –aquí analizadas– de derecho del trabajo: una en la facultad de ciencias políticas y económicas, otra en la facultad de derecho.

Palabras clave: derecho del trabajo, Universidad de Madrid, cátedras

Abstract: The First Chairs of Labor Law in the Spanish Universities. The teaching of labor law in Spain began in 1916 with the establishment of a Chair for graduate degree studies. The author analyzes the development of those studies until 1947, when the first two Chairs of Labor Law were created, one for the School of Political and Economic Sciences and the other for the Law School.

Key words, Labor law, Universidad de Madrid, Chair, Professorship.

Onésimo Díaz Hernández, *Las revistas culturales en la España de la posguerra (1939-1951): una aproximación*

Resumen: Este trabajo analiza el trasfondo ideológico de la posguerra española a través de las revistas culturales, deteniéndose en algunas publicaciones de cierta entidad,

que se han mantenido a lo largo del tiempo y siguen editándose actualmente (*Revista de Estudios Políticos, Arbor, Ínsula y Cuadernos Hispanoamericanos*). Entre las aportaciones de este estudio cabe destacar la elaboración de un elenco de publicaciones periódicas con sus características principales hasta 1951. En suma, con esta investigación se ha pretendido profundizar en el marco cultural y social de los primeros años del franquismo.

Palabras clave: franquismo, revistas culturales españolas

Abstract: The Scientific Journals in Spain during the Postwar Period (1939-1951): a First Approach. This work studies the ideological background prevalent during the Spanish postwar through a review of the Spanish academic journals, particularly of those with a more relevant significance and that have endure the pass of time, being now still printed, such as *Revista de Estudios Políticos, Arbor, Ínsula y Cuadernos Hispanoamericanos*. A special contribution of this work is the preparation of a catalogue of academic journals until 1951, describing in it their main features. The intention of the author is to study the academic and social context of Franco's Regime during its early years.

Key words: Franco's Regime, Spanish academic journals.

José Antonio Sánchez Román, *De las escuelas de artes y oficios a la universidad obrera nacional: estado, élites y educación técnica en Argentina, 1914-1955*

Resumen: Este artículo ofrece una interpretación sobre los orígenes de la Universidad Obrera Nacional en Argentina, creada durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1952). Más allá de los objetivos

específicos en materia universitaria del gobierno peronista, la Universidad Obrera puede ser entendida como la culminación de un largo proceso de disputas entre sectores de las elites y el estado sobre la educación técnica que debían recibir los trabajadores argentinos. El objetivo de este artículo es analizar esas disputas y sus consecuencias en el largo plazo.

Palabras clave: Argentina-Siglo XX; Educación Técnica; Universidad Obrera Nacional; Elites; Industria

Abstract: From the "Vocational Schools" to the Universidad Obrera Nacional. State,

Elites and Technical Training in Argentina, 1914-1955. This article offers an interpretation of the origins of the Universidad Obrera Nacional in Argentina -created during Juan Domingo Perón's first administration (1946-1952). Beyond Peronist specific goals as far as the University system was concerned, the Universidad Obrera could also be understood as the result of a protracted dispute among elites and the state about the vocational training of Argentine workers. This article's main aim is to explore that dispute and its consequences in the long run.

Key words: Argentina-Twentieth Century; Vocational Training; Universidad Obrera Nacional; Elites, Industry.

PUBLICACIONES RECIBIDAS NO RESEÑADAS

P. Ballesteros Torres, "Entradas y salidas de libros en bibliotecas de colegios de la Universidad de Alcalá (ss. XVI-XVIII)", en *Encuentro de historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2006, pp. 203-234.

P. Ballesteros Torres, "Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la biblioteca nacional (mss. 7324-7325)", *Anales complutenses*, 18 (2006), pp. 279-308.

Boletín de Historia de la Educación latinoamericana, 11 (2006), 166 pp.

Boletín de Historia de la Educación latinoamericana, 12 (2007), 107 pp.

L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares y J. L. Polo Rodríguez (eds.). *Universidades hispánicas. Modelos territoriales en la edad moderna (I): Santiago, Toledo, Sevilla, Barcelona y Huesca*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2006, 368 pp. [= *Miscelánea Alfonso IX*, 2006]

Universum, Revista de humanidades y ciencias sociales, 21-2 (2006), 242 pp.

C. Varela Orol, *A Biblioteca Pública da Real Universidade de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2007, 381 pp.

Los *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija* aparecen cada año en el mes de diciembre en formato electrónico y en papel. Tienen por objeto la publicación de estudios sobre la historia de la ciencia y de la universidad. Aunque prestan una atención especial a la experiencia hispánica en el contexto de la ci-

vilización occidental, interesándose por definir modelos y establecer comparaciones, están abiertos a distintos métodos y opciones historiográficas. Se proponen facilitar el conocimiento de investigaciones concluidas o en curso, novedades bibliográficas, reuniones científicas y otras noticias.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los trabajos presentados deberán ser inéditos. Los autores enviarán su colaboración por correo electrónico a la redacción. Cada número se cierra a primero de octubre. Junto al trabajo debe aparecer un resumen en castellano e inglés de una extensión máxima de cien palabras, acompañado de las palabras clave correspondientes.

El nombre del autor y la institución a la que pertenece aparecerá al final de la colaboración.

En la redacción no se usará negrita ni subrayado. Tampoco se utilizarán textos en mayúsculas para títulos o epígrafes.

Las citas deberán ir a pie de página. La bibliografía se citará con el siguiente orden: autor (nombre de pila y apellidos), título de la obra en cursivas, ciudad y año. Para separar

estos datos se utilizará la coma. En el caso de artículos o capítulos de libro, éstos irán entre comillas. Los títulos de revistas no irán abreviados y se pondrán en cursiva, el número de la revista en arábigos y el año entre paréntesis. Cuando se cite la misma referencia varias veces, se hará completa la primera vez y abreviada en las restantes, sin utilizar locuciones latinas.

La redacción acusará recibo de los originales, que serán sometidos a la valoración de dos lectores anónimos miembros del consejo asesor. Su publicación podrá ir condicionada a la introducción de modificaciones de acuerdo con los criterios de los evaluadores y la redacción.

Asimismo se informará de las publicaciones recibidas que podrán ser reseñadas.

INSTITUTO ANTONIO DE NEBRIJA

PUBLICACIONES

CUADERNOS

- 1 (1998), 341 pp.
- 2 (1999), 281 pp.
- 3 (2000), 363 pp.
- 4 (2001), 353 pp.
- 5 (2002), CD + 555 pp.
- 6 (2003), 307 pp.
- 7 (2004), 303 pp.
- 8 (2005), 477 pp.
- 9 (2006), 465 pp.
- 10 (2007), 344 pp.

BIBLIOTECA

1. *Estado de la Universidad de Alcalá (1805)*, estudio preliminar de José Luis Peset, edición de Diego Navarro, Madrid 1999, 120 pp.
2. *La investigación en la universidad*, edición de Carmen Merino, Madrid 1999, 217 pp.
3. Aurora Rivière Gómez, *Orientalismo y nacionalismo español. Estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868)*, Madrid 2000, 143 pp.
4. Manuel Martínez Neira, *El estudio del derecho. Libros de texto y planes de estudio en la universidad contemporánea*, Madrid 2001, 318 pp.
5. Daniel Comas Caraballo, *Autonomía y reformas en la Universidad de Valencia (1900-1922)*, Madrid 2001, 334 pp.

6. Carolina Rodríguez López, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo: ruptura y continuidad (1939-1951)*, Madrid 2002, 490 pp.

7. Ramon Aznar i Garcia, *Cánones y leyes en la universidad de Alcalá durante el reinado de Carlos III*, Madrid 2002, 349 pp.

8. Enrique Villalba Pérez, *Consecuencias educativas de la expulsión de los jesuitas de América*, Madrid 2003, 246 pp.

9. *Archivos universitarios e historia de las universidades*, edición de José Ramón Cruz Mundet, Madrid 2003, 345 pp.

10. *La enseñanza del derecho en el siglo XX. Homenaje a Mariano Peset*, edición de Adela Mora Cañada, Madrid 2004, 578 pp.

11. Manuel Martínez Neira, José M.^a Puyol Montero y Carolina Rodríguez López, *La universidad española 1889-1939. Repertorio de legislación*, Madrid 2004, 389 pp.

12. *Hacia un modelo universitario: la Universidad Carlos III de Madrid*, edición de Adela Mora Cañada y Carolina Rodríguez López, Madrid 2004, 365 pp.

13. *Manuales y textos de enseñanza en la universidad liberal*, edición de Manuel Ángel Bermejo Castrillo, Madrid 2004, 750 pp.

14. Susana Guijarro González, *Maestros, escuelas y libros. El universo cultural de las catedrales en la Castilla medieval*, Madrid 2004, CD + 349 pp.

Filosofía para la universidad, filosofía contra
la universidad

Edición de Faustino Oncina Coves

En preparación

Tradición clásica y universidad. Siglos XV-
XVIII

En preparación